



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 17 ENE 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 0139 /

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°21 de fecha 09/01/24 de Depto. Jurídico. Ord. N°03 de fecha 05/01/23 de Encargada de Rentas. Anexo Contrato de arrendamiento de fecha 16/11/23. Ord. N°339 de fecha 06/10/23 de Depto. Jurídico. Ord. N°77 de fecha 26/09/23 de Encargada de Rentas a Depto. Jurídico. Ord. N°300 de fecha 16/08/23 de Depto. Jurídico a Administración Municipal. Compraventa de bienes de fecha 15/02/21. Ord. N°59 de fecha 10/08/23 de Administración Municipal a Depto. Jurídico. Solicitud de Cambio de Nombre, N°228, de fecha 19 de julio del año 2023. Detalle de la Patente correspondiente al 2do. Semestre del año 2023, Patente Alcohol Rol N°400235. Compraventa de Sociedad Gastronómica García y Lagomarsino Limitada a Sociedad Gastronómica Reed y Lagomarsino Limitada de fecha 15.02.2021. Croquis de ubicación. Fotocopia de R.U.T. N°77.285.666-0 a nombre de Sociedad Gastronómica Reed y Lagomarsino Limitada del SII. Certificado de Antecedentes a nombre de Oliver Reed Ibarra de fecha 17.07.2023 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Certificado de Antecedentes a nombre de Nicolas Lagomarsino Ibarra de fecha 13.07.2023 del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Declaración Jurada a nombre de Oliver Reed Ibarra de fecha 13.07.2023. Declaración Jurada a nombre de Nicolas Lagomarsino Ibarra de fecha 13.07.2023. Constitución de Sociedad, Sociedad Gastronómica Reed y Lagomarsino Limitada de fecha 03.12.2020. Contrato de Arrendamiento de fecha 11.01.2021. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Resolución N°3215 de fecha 24.10.1995 del Ministerio de Salud de Viña del Mar- Quillota. Resolución N°2892 de fecha 30.07.1996 del Ministerio de Salud de Viña del Mar-Quillota.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE el Cambio de Nombre de la Patente de Alcohol Rol 400235.

PERTENECIENTE A: SOCIEDAD GASTRONÓMICA GARCÍA Y LAGOMARSINO LTDA.

C.I. : 78.645.220-1

GIRO : RESTAURANTE DIURNO

DIRECCIÓN : AV. BORGOÑO N°25.370, CONCÓN

A : SOCIEDAD GASTRONÓMICA REED Y LAGOMARSINO LTDA.

R.U.T. : 77.285.666-0

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.



17 ENE 2024

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



STC/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		17 ENE 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON	
DEPTO. DE CONTROL	
12 ENE 2024	
RECIBIDO	HORA: 12:20